



BOLETÍN PERIÓDICO INFORMATIVO Nº 34/ 2017 de la

Asociación Argentina de Zoonosis

Chile 1856, CABA

www.aazonosis.org.ar

Difundiendo nuestra MISIÓN

Promover la salud y mejorar la calidad de vida a través de la difusión de conocimientos dirigidos a la comunidad profesional y a la población general, de las enfermedades comunes a humanos y animales y el medio ambiente que comparten.

Edición a cargo de Patricia Llorente

INDICE DE CONTENIDOS

NOVEDADES

OMS

Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus "Juntos para un mundo más saludable"	5
Las enfermedades no transmisibles y el desarrollo sostenible	6
Aumenta el maltrato a las personas de edad	6

OPS / OMS

6 de Julio - Día Mundial de las Zoonosis	7
Reunión con aliados de la OPS en Argentina para discutir la Estrategia de Cooperación de País	10

OIE

Animales, humanos y enfermedades	12
---	-----------

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN

Velada solidaria	13
El ministro Lemus inauguró Congreso de Salud de los Trabajadores	15

SENASA

Mercedes: suspensión de otro frigorífico	18
---	-----------

CAPACITACIÓN 2017

Primer encuentro anual de jefes de laboratorios regionales y campos experimentales	19
---	-----------

COOPERACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA

Profesionales de organismos de Cuba y Paraguay, se capacitan en el Laboratorio, en diversas temáticas.	20
--	----

CURSOS

UBA, Facultad de Ciencias Veterinarias	22
CEBASEV	26
Intensivo de abordaje integral para comunidades vulnerables	27

EVENTOS INTERNACIONALES	28
--------------------------------	-----------

EVENTOS NACIONALES	31
---------------------------	-----------

NOTICIAS de ENFERMEDADES ZOOTICAS y EMERGENTES OCURRIDAS

1 NOTICIAS de ARGENTINA

Río Cuarto: Detectan 14 casos de triquinosis	37
---	-----------

2 NOTICIAS de AMERICAS

Brasil, Bahía: Más de 100 personas fueron tratadas por esquistosomosis	39
OMS	

3 NOTICIAS del MUNDO

Brasil, Bahía: Más de 100 personas fueron tratadas por esquistosomosis	40
OMS pide acciones inmediatas para frenar los efectos en la salud del cambio climático	41

Comunique a Secretaría (Dra. B. Brihuega) si no recibe la revista	42
--	-----------

NOVEDADES



”Juntos para un mundo más saludable”

Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus

Director General



El 1 de julio de 2017 Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus comienza su mandato de 5 años como nuevo Director General de la OMS. El Dr. Tedros fue anteriormente ministro de salud y ministro de asuntos exteriores en Etiopía, presidente del consejo del Fondo Mundial y presidente del consejo de la Alianza para Hacer Retroceder el Paludismo. El Dr. Tedros dedicará atención especial a cinco prioridades durante su mandato: conseguir una cobertura sanitaria universal; reforzar la capacidad de las autoridades nacionales para detectar, evitar y tratar situaciones de emergencias sanitarias; mejorar la salud y el bienestar de las mujeres, los niños y los adolescentes; abordar los efectos del cambio climático y medioambiental en la salud; y la construcción de una OMS transformada, transparente y responsable.

<http://www.who.int/es/>

El Director General electo de la OMS celebra los nuevos fondos para la erradicación de la poliomielitis

El Director General electo de la Organización Mundial de la Salud, Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, ha manifestado su satisfacción con las contribuciones y compromisos de aportación, que alcanzan la cifra de US\$ 1200 millones, para la Iniciativa de Erradicación Mundial de la Poliomielitis. Los compromisos se formalizaron en la Convención de la Asociación Rotaria Internacional de Atlanta (EE.UU.).

Las enfermedades no transmisibles: un obstáculo al desarrollo sostenible que afecta a todos



OMS

22 de junio de 2017 -- Las enfermedades no transmisibles (ENT), también conocidas como enfermedades crónicas, matan a 40 millones de personas cada año, lo que equivale al 70% de las muertes que se producen en el mundo. Las ENT afectan a todos los grupos de edad y a todas las regiones y países. Se prevé que el rápido aumento de estas enfermedades sea un obstáculo a las iniciativas de reducción de la pobreza en los países de ingresos bajos, en particular porque dispararán los gastos familiares por atención sanitaria.

Aumenta el maltrato a las personas de edad: afecta a una de cada seis



19 de junio de 2017 -- Alrededor de uno de cada seis ancianos sufre algún tipo de maltrato, una cifra superior a las estimaciones anteriores y que, según las previsiones, aumentará debido al envejecimiento de la población en todo el mundo. El maltrato a las personas de edad puede consistir en actos que les causan daño o sufrimiento, o bien la falta de medidas apropiadas para evitarlos, que se produce en una relación que se supone basada en la confianza.

<http://www.who.int/es/>



6 de Julio - Día Mundial de las Zoonosis

6 de Julio fue designado como Día Mundial de las Zoonosis.

Las zoonosis son enfermedades de los animales vertebrados que se transmiten naturalmente al hombre. De los 1.415 patógenos humanos conocidos en el mundo, 61% son zoonóticos y por lo tanto tienen relación directa con las actividades de la Salud Pública Veterinaria.

El objetivo principal del trabajo del PANAFTOSA - OPS/OMS en el área de zoonosis es cooperar en la organización y fortalecimiento institucional de los programas nacionales y subnacionales de prevención, vigilancia, control, eliminación y erradicación de las enfermedades zoonóticas y afrontar los desafíos que significan las zoonosis emergentes y reemergentes, contribuyendo a reducir la carga sanitaria, social y económica que ellas ocasionan. Eso se fundamenta en la articulación intersectorial e interinstitucional, en el trabajo conjunto con la sociedad organizada y en la coordinación con otras agencias internacionales de cooperación técnica.

Se eligió ese día, pues el 6 de Julio de 1885, Luis Pasteur y equipo, procedieron a inyectar la primera dosis del tratamiento de la vacuna antirrábica de su creación, siendo el paciente José Meister, un joven severamente mordido por dos perros rabiosos. Dicho tratamiento concluyó exitosamente.

Las enfermedades zoonóticas no conocen fronteras, posición social, económica, raza, religión ni grado cultural; patologías muy complejas que en muchos casos producen discapacidad o muerte en quienes la padecen.

Se necesita concienciar a la humanidad a prevenir y educar del permanente riesgo al que está expuesta; y a los gobernantes, en todos los países, que este gran problema de salud pública debería ser política de estado ya que factores como: el cambio climático, deforestación, incendios forestales que afectan la biodiversidad genética de la vegetación y

la destrucción del hábitat animal, incremento de la relación hombre-animales silvestres, animales abandonados en la vía pública; viajes intercontinentales, mutaciones de los agentes etiológicos con otros genotipos, nuevos vectores transmisores y otros, originan crisis ecológica mundial, afectando los ecosistemas, provocando desequilibrios en la naturaleza, aumentando la posibilidad de los riesgos de transmisión al hombre de nuevas enfermedades de los animales, llevando a agentes patógenos desconocidos que diseminarán brotes con posibilidades de expandirse, con difícil control.

Estos son desafíos que enfrentarán los sistemas de salud pública.

http://www.paho.org/panaftosa/index.php?option=com_content&view=article&id=1015:6-de-julio-dia-mundial-de-las-zoonosis&Itemid=504





Reunión con aliados de la OPS en Argentina para discutir la Estrategia de Cooperación de País

Buenos Aires, junio de 2017 (OPS/OMS).- Referentes de organismos del Estado, organizaciones civiles, universidades, sociedades científicas y académicas participaron de la reunión convocada esta semana por la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) para avanzar en la elaboración de la Estrategia de Cooperación de País (ECP) de la OPS/OMS con la Argentina 2017/2021, que espera ser finalizado este año.

La Estrategia de Cooperación con el País es un instrumento con visión de mediano plazo que permite planificar y enmarcar el quehacer de la OPS/OMS en Argentina, con un enfoque proactivo en apoyo al rol rector del Estado y de sus estrategias. Asimismo, armoniza la cooperación de la Organización en el país con la de otros organismos y socios.

“Países de distinto perfil y de diferentes puntos del mundo tienen su estrategia de cooperación con la Organización. En el caso de Argentina, hemos tomado en cuenta el Duodécimo Programa de Trabajo de la OMS 2014-19, el Plan Estratégico de la OPS 2014-19, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, el Marco Estratégico de Cooperación del Sistema de Naciones Unidas Para el Desarrollo en Argentina, 2016-2020, las 12 prioridades del Ministerio de Salud de la Nación y el Plan Nacional de Argentina (con sus 8 objetivos y 100 prioridades). En un proceso interactivo, utilizando métodos de priorización, hemos definido con las autoridades sanitarias la agenda estratégica de cooperación”, explicó la representante de la OPS/OMS en Argentina, Maureen Birmingham, a los socios y contrapartes que participaron del encuentro, desarrollado en un hotel de Buenos Aires.

La Dra Birmingham explicó los alcances de la Estrategia de Cooperación, brindó ejemplos de otros países y expuso sobre los indicadores, planes y herramientas tenidos en cuenta para elaborar la agenda estratégica de prioridades, sobre la cual se desglosan los temas a abordar desde la cooperación técnica.

La agenda establece distintas prioridades estratégicas a abordar dentro de la cooperación técnica. La primera se propone avanzar, en un contexto federal, hacia un sistema de salud con acceso y cobertura universal a servicios de calidad; la segunda, avanzar en la gestión de riesgos para la salud derivados del ambiente, el cambio climático, las actividades humanas, así como las amenazas infecciosas, químicas, toxicológicas, nucleares y/o radiológicas.

La tercera prioridad corresponde a reducir inequidades con enfoque prioritario en áreas geográficas y poblaciones vulnerables y siguiendo un abordaje integral del curso de vida; la cuarta, a enfrentar eficazmente y eficientemente los cambios epidemiológicos y demográficos del contexto, particularmente las enfermedades o condiciones crónicas no transmisibles; y la quinta, a potenciar y facilitar el rol de la Argentina en la cooperación para el desarrollo sanitario en la región.

Al finalizar las presentaciones, los participantes brindaron sus comentarios y aportes sobre el borrador de la agenda estratégica de cooperación, insumos tenidos en cuenta en el marco de la elaboración de la Estrategia.

De la reunión participaron representantes del Ministerio de Defensa, del Ministerio del Interior, de la Sociedad Argentina de Pediatría, Sociedad Argentina de Infectología, Sociedad Argentina de Infectología Pediátrica, Sociedad Argentina de Trastornos Alimentarios, Federación Argentina de Graduados en Nutrición, Academia Nacional de Medicina, Foro Argentino de Escuelas y Facultades de Medicina Públicas.

También asistieron referentes de la Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina, la Asociación de Facultades de Medicina de la República Argentina, Universidad Isalud, Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, Escuela de Salud Pública de la Universidad Nacional de Córdoba, Médicos del Mundo, Cruz Roja Argentina, Fundación Directorio Legislativo, Unión Antitabáquica Argentina (UATA), Asociación Afro Xango, Asociación Argentina de Salud Pública, Fundación Trauma y consultores de la OPS/OMS.

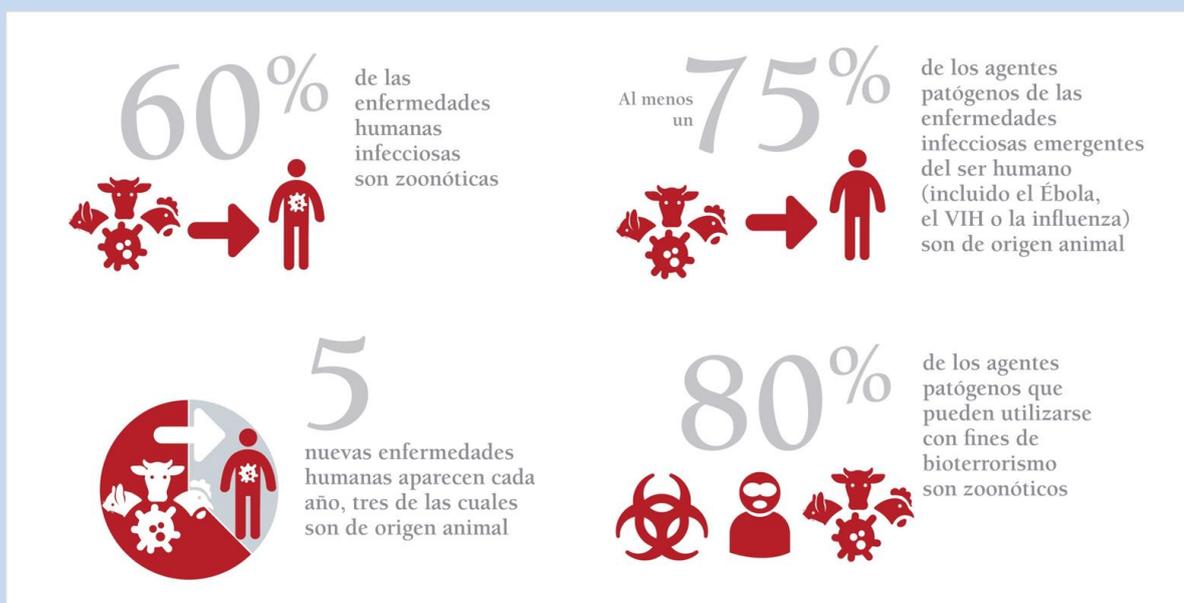
http://www.paho.org/arg/index.php?option=com_content&view=article&id=10133:reunion-con-aliados-de-la-ops-en-argentina-para-discutir-la-estrategia-de-cooperacion-de-pais-&Itemid=604

Animales, humanos y enfermedades



Las enfermedades de origen animal a las que el hombre es sensible, como la **influenza aviar**, la **rabia**, la **fiebre del Valle del Rift** o la **brucelosis**, representan riesgos mundiales para la **salud pública**. Otras enfermedades de transmisión esencialmente de persona a persona circulan en animales o tienen un reservorio animal identificado y pueden causar graves crisis sanitarias como ha quedado de manifiesto con la epidemia de la enfermedad por el virus del Ébola. Estos riesgos se acentúan con la **mundialización** y los cambios climáticos y de comportamiento humano, lo que multiplica las oportunidades para que los patógenos **colonicen** nuevos territorios y evolucionen bajo **nuevas formas**.

En la actualidad se estima que:



Velada solidaria

El ministro Lemus participó de la gala del Hospital Fernández

Martes, 04 de Julio de 2017 09:32

El titular de la cartera sanitaria nacional estuvo en el encuentro anual que recauda fondos para uno de los hospitales referentes en la Ciudad de Buenos Aires tanto en atención primaria como en prácticas de mediana y alta complejidad.



El ministro de Salud de la Nación, **Jorge Lemus**, estuvo presente en la cena de gala anual en la que se recaudaron alrededor de 3 millones y medio de pesos que se utilizarán para el equipamiento del shock room del Hospital General de Agudos "Dr. Juan A. Fernández".

Durante la cena Lemus señaló: "Mi relación con esta institución es enorme, desde que me recibí estoy en el Fernández y ahí voy a seguir volviendo porque es mi segundo hogar" y agregó que "esta noche a la alegría de reencontrarme con grandes profesionales médicos se suma el saber que la Fundación ha logrado recaudar lo necesario".

El ministro fue parte de la velada organizada por la presidenta de la Fundación Fernández, **Miriam Bagó** y la presidenta honoraria **Mirtha Legrand**, quienes desde hace años reúnen a personalidades del mundo cultural, social, empresarial y médico para lograr un impacto benéfico.

Ante autoridades de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como el vicejefe de gobierno **Diego Santilli**, Bagó destacó que la "gala significa mucho para nosotros porque es la fiesta principal de la Fundación. Acabamos de completar el quirófano de guardia que se va a inaugurar en unos pocos días y con lo recaudado hoy comenzaremos con el shock room, un sector clave, muy requerido y en el que se necesita eficiencia y rapidez por el hecho de que los pacientes llegan con riesgo de vida y allí reciben la primer asistencia".

En tanto el director del Hospital Fernández, **Ignacio Previgliano**, se detuvo en los detalles de lo necesario para modernizar las instalaciones: "Se van a poner cinco posiciones con proyectores multiparamétricos, camas apropiadas, respiradores y un ecógrafo para el Point of care ultrasound, es decir la ecografía de urgencia".

Velada solidaria El ministro Lemus participó de la gala del Hospital Fernández Martes, 04 de Julio de 2017 09:32 El titular de la cartera sanitaria nacional estuvo en el encuentro anual que recauda fondos para uno de los hospitales referentes en la Ciudad de Buenos Aires tanto en atención primaria como en prácticas de mediana y alta complejidad. El ministro de Salud de la Nación, Jorge Lemus, estuvo presente en la cena de gala anual en la que se recaudaron alrededor de 3 millones y medio de pesos que se utilizarán para el equipamiento del shock room del Hospital General de Agudos "Dr. Juan A. Fernández". Durante la cena Lemus señaló: "Mi relación con esta institución es enorme, desde que me recibí estoy en el Fernández y ahí voy a seguir volviendo porque es mi segundo hogar" y agregó que "esta noche a la alegría de reencontrarme con grandes profesionales médicos se suma el saber que la Fundación ha logrado recaudar lo necesario". El ministro fue parte de la velada organizada por la presidenta de la Fundación Fernández, Miriam Bagó y la presidenta honoraria Mirtha Legrand, quienes desde hace años reúnen a personalidades del mundo cultural, social, empresarial y médico para lograr un impacto benéfico. Ante autoridades de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como el vicejefe de gobierno Diego Santilli, Bagó destacó que la "gala significa mucho para nosotros porque es la fiesta principal de la Fundación. Acabamos de completar el quirófano de guardia que se va a inaugurar en unos pocos días y con lo recaudado hoy comenzaremos con el shock room, un sector clave, muy requerido y en el que se necesita eficiencia y rapidez por el hecho de que los pacientes llegan con riesgo de vida y allí reciben la primer asistencia". En tanto el director del Hospital Fernández, Ignacio Previgliano, se detuvo en los detalles de lo necesario para modernizar las instalaciones: "Se van a poner cinco posiciones con

proyectores multiparamétricos, camas apropiadas, respiradores y un ecógrafo para el Point of care ultrasound, es decir la ecografía de urgencia".

<http://www.msal.gob.ar/#panel-1>

El ministro Lemus inauguró el Congreso de Salud de los Trabajadores

Jueves, 29 de Junio de 2017 12:58

Además del titular de la cartera sanitaria, participó en el encuentro el jefe de Gabinete de Asesores, Enrique Rodríguez Chiantore, quien disertó sobre política nacional de medicamentos.



El ministro de Salud de la Nación, **Jorge Lemus**, inauguró hoy junto con el superintendente de Servicios de Salud, **Luis Scervino**, la tercera edición del Congreso de Salud de los Trabajadores en el que destacó la importancia de las conclusiones que surjan del mismo "para poder hacer las reformas que sean necesarias para mejorar la salud de la población porque la idea es no dejar a nadie atrás y tener las mayores posibilidades de equidad para todos los habitantes de la Argentina".

El ministro agregó que "algunos de los temas que se tratan aquí forman parte de nuestras políticas instrumentales como la Cobertura Universal de Salud, la Agencia Nacional de Evaluación de Tecnologías, los medicamentos, la atención primaria de la salud, los recursos humanos y cómo constituir los cambios que necesita el sistema de salud".

Por su parte, Scervino enfatizó sobre la importancia de trabajar para lograr consensos entre todos los actores que tienen responsabilidades en el sector de salud.

Luego de la apertura, el jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Salud de la Nación, **Enrique Rodríguez Chiantore**, disertó en el panel sobre Política Nacional de Medicamentos en la que "el medicamento es un bien social indispensable para garantizar el derecho a la salud que, en definitiva, es el derecho a la vida. Cualquier política de medicamentos tiene que estar basada en la comunidad".

Además, el jefe de Gabinete de Asesores planteó que "el sistema de salud nos impone cada vez retos más grandes en materia de costos, de gerenciamiento y de cómo ampliar los horizontes de cobertura frente al desafío de la innovación". Para dar respuesta, según el funcionario, "la receta es trabajar con los distintos sectores sin perder la individualidad pero buscando un horizonte común".

En este sentido, Rodríguez Chiantore, ejemplificó con casos concretos los beneficios de aunar esfuerzos entre organismos, unificar el poder de compra y aumentar la economía de escala para conseguir descuentos y mejores precios en la compra de medicamentos y vacunas tal como hizo la cartera sanitaria junto con el PAMI y la Superintendencia de Servicios de Salud.

En el panel sobre política nacional de medicamentos también participaron el director ejecutivo del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP), **Sergio Cassinotti**, el fundador y CEO del Grupo INSUD, **Hugo Sigman**; el gerente de Asuntos Gubernamentales de la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales, **José Priegue** y el superintendente Scervino, quienes estuvieron coordinados por el presidente del Instituto de Investigación Sanitaria de la Seguridad Social, **Gabriel Lebersztein**.

El Congreso de Salud de los Trabajadores 2017 que se desarrolló en el Salón Blanco de Parque Norte de la Ciudad de Buenos Aires estuvo organizado por el Instituto de Investigación Sanitaria de la Seguridad Social y contó con más de 1.000 participantes.

El ministro Lemus inauguró el Congreso de Salud de los Trabajadores Jueves, 29 de Junio de 2017 12:58 Además del titular de la cartera sanitaria, participó en el encuentro el jefe de Gabinete de Asesores, Enrique Rodríguez Chiantore, quien disertó sobre política nacional de medicamentos. El ministro de Salud de la Nación, Jorge Lemus, inauguró hoy junto con el superintendente de Servicios de Salud, Luis Scervino, la tercera edición del Congreso de Salud de los Trabajadores en el que destacó la

importancia de las conclusiones que surjan del mismo "para poder hacer las reformas que sean necesarias para mejorar la salud de la población porque la idea es no dejar a nadie atrás y tener las mayores posibilidades de equidad para todos los habitantes de la Argentina". El ministro agregó que "algunos de los temas que se tratan aquí forman parte de nuestras políticas instrumentales como la Cobertura Universal de Salud, la Agencia Nacional de Evaluación de Tecnologías, los medicamentos, la atención primaria de la salud, los recursos humanos y cómo constituir los cambios que necesita el sistema de salud". Por su parte, Scervino enfatizó sobre la importancia de trabajar para lograr consensos entre todos los actores que tienen responsabilidades en el sector de salud. Luego de la apertura, el jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Salud de la Nación, Enrique Rodríguez Chiantore, disertó en el panel sobre Política Nacional de Medicamentos en la que "el medicamento es un bien social indispensable para garantizar el derecho a la salud que, en definitiva, es el derecho a la vida. Cualquier política de medicamentos tiene que estar basada en la comunidad". Además, el jefe de Gabinete de Asesores planteó que "el sistema de salud nos impone cada vez retos más grandes en materia de costos, de gerenciamiento y de cómo ampliar los horizontes de cobertura frente al desafío de la innovación". Para dar respuesta, según el funcionario, "la receta es trabajar con los distintos sectores sin perder la individualidad pero buscando un horizonte común". En este sentido, Rodríguez Chiantore, ejemplificó con casos concretos los beneficios de aunar esfuerzos entre organismos, unificar el poder de compra y aumentar la economía de escala para conseguir descuentos y mejores precios en la compra de medicamentos y vacunas tal como hizo la cartera sanitaria junto con el PAMI y la Superintendencia de Servicios de Salud. En el panel sobre política nacional de medicamentos también participaron el director ejecutivo del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP), Sergio Cassinotti, el fundador y CEO del Grupo INSUD, Hugo Sigman; el gerente de Asuntos Gubernamentales de la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales, José Priegue y el superintendente Scervino, quienes estuvieron coordinados por el presidente del Instituto de Investigación Sanitaria de la Seguridad Social, Gabriel Lebersztein. El Congreso de Salud de los Trabajadores 2017 que se desarrolló en el Salón Blanco de Parque Norte de la Ciudad de Buenos Aires estuvo organizado por el Instituto de Investigación Sanitaria de la Seguridad Social y contó con más de 1.000 participantes.

http://www.msal.gob.ar/prensa/index.php?option=com_content&view=article&id=3447:lemu-s-parque-norte&catid=6:destacados-slide3447

<http://www.msal.gob.ar/#panel-2>



Mercedes: suspensión de otro frigorífico por incumplir con las condiciones higiénico-sanitarias de producción

Se suma a similar medida adoptada con dos establecimientos de Junín y Bolívar por las mismas causas.



Chivilcoy, BUENOS AIRES, 3 de julio de 2017 – El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) suspendió la actividad de un establecimiento frigorífico dedicado a la faena porcina, en la localidad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, tras comprobar el incumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias de producción, indispensables y necesarias para no poner en riesgo la salud pública.

El pasado viernes 30 de junio, inspectores del Centro Regional Buenos Aires Norte del Senasa constataron que el establecimiento Allpork SA, N° Oficial 4522, no reunía las condiciones higiénico-sanitarias para continuar efectuando su proceso de producción de alimento de faena porcina.

La suspensión del Servicio se debe, por un lado, al incumplimiento reiterado de la legislación vigente, en los puntos que se refieren a la inocuidad, seguridad y

producción de los agroalimentos, y por el otro, a la suma de no conformidades relevadas en los sucesivos controles sanitarios, realizados por los agentes del Senasa.

Con el objetivo primordial de preservar la inocuidad de los productos de origen animal y resguardar la salud de los consumidores, el Senasa continúa e intensifica este tipo de controles a plantas procesadoras de alimentos en las distintas regiones del país.

CAPACITACIÓN 2017

Primer encuentro anual de jefes de laboratorios regionales y campos experimentales

Con el objetivo de actualizar procedimientos y normativas, armonizar criterios operativos y capacitar a nuevos profesionales en técnicas de laboratorio.



Buenos Aires, 1 de junio de 2017- Del 15 al 17 de mayo tuvo lugar el primer encuentro de actualización para jefes de laboratorios regionales y campos experimentales, en el Laboratorio Nacional de Referencia del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa).

La apertura del encuentro estuvo a cargo del director general de Laboratorios y Control Técnico del Senasa, Carlos Zenobi. La actividad, organizada por la Coordinación de Laboratorios regionales y campos experimentales del Organismo, tuvo como objetivo actualizar procedimientos y normativas, armonizar criterios operativos y capacitar a nuevos profesionales en técnicas de laboratorio.

El curso abordó los procedimientos para auditorías en el marco de la gestión de la calidad, las nuevas reglamentaciones para el manejo de residuos peligrosos y los conceptos sobre artritis encefalitis caprina y Maedi visna. Durante las dos primeras jornadas fueron desarrollados los conceptos teóricos de los temas tratados, mientras que la tercera jornada contó con prácticas de los agentes.

Asimismo, fueron desarrollados los procedimientos de auditorías en laboratorios y frigoríficos, y la unificación de criterios para la toma de muestras para triquinosis, así como las auditorías correspondientes al rubro Aujeszky.

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/primer-encuentro-anual-de-jefes-de-laboratorios-regionales-y-campos-experimentales>



COOPERACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA

Profesionales de organismos extranjeros se capacitan en el Laboratorio

En este caso técnicos pertenecientes a entidades de Cuba y Paraguay fueron entrenados en diversas temáticas.



Buenos Aires, 29 de junio de 2017 – Se realizaron nuevas capacitaciones para técnicos extranjeros en el Laboratorio Animal que el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) posee en la localidad bonaerense de Martínez, entre el 26 de mayo y el 2 de junio pasado.

La Dra. Sandra Moreno y la Med. Vet. Yaritza Cuba Romero, pertenecientes a la entidad cubana Labiofam, fueron entrenadas en el mantenimiento y conservación de cepas de microbacterias, y en la detección y tipificación de la leptospirosis por técnicas moleculares, respectivamente. Cabe señalar que el sector de leptospirosis es Laboratorio de Referencia de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), junto a los sectores de brucelosis, fiebre aftosa, tuberculosis bovina y paratuberculosis.

A estos cinco laboratorios la OIE los reconoce como Referentes en el mundo. Los Laboratorios de Referencia de la OIE son designados por esta institución, luego de un riguroso proceso, con el objetivo de explorar todos los problemas relacionados con una enfermedad determinada. Deben aportar asistencia científica y técnica, así como asesoramiento sobre temas relacionados con el diagnóstico y el control de la enfermedad, de la cual este Laboratorio de Referencia es responsable.

También deberán brindar formación científica y técnica al personal de otros países miembros y coordinar estudios científicos y técnicos en colaboración con otros laboratorios u organizaciones.

En el mismo sentido, entre el 29 de mayo y el 2 de junio, la Lic. Alma María Vera Delgado, perteneciente al departamento de control de anabólicos del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa) del Paraguay, realizó un curso de capacitación para la confirmación de la existencia de residuos de anabólicos en productos de origen animal. La misma fue dictada en los laboratorios de Activos y Residuos Químicos.

Las actividades consistieron en la determinación de residuos anabólicos en productos de origen animal utilizando diferentes técnicas analíticas, con detección por espectrometría de masas (LC-MS/MS y GC-MS), optimización de métodos en las diferentes técnicas cromatográficas, procesos de purificación de muestras, optimización del equipo y de las condiciones de trabajo, tratamiento y evaluación de los resultados, revisión de los procedimientos de validación, evaluación de robustez y asistencia en lo relativo a la implementación y validación de métodos dentro del Sistema de Gestión de Calidad.

Durante mayo se capacitó a profesionales del servicio sanitario paraguayo en los pormenores del sistema informático del laboratorio animal del Senasa y a técnicos de la Agencia de Cuarentena Animal y Vegetal (QIA) de Corea del Sur en el control de vacunas para la fiebre aftosa.

Noticias relacionadas: [Capacitación a profesionales del Senacsa de Paraguay, Capacitación a investigadores del servicio sanitario de Corea del Sur](http://www.senasa.gov.ar/senasa-comunica/noticias/profesionales-de-organismos-extranjeros-se-capacitan-en-el-laboratorio)
<http://www.senasa.gov.ar/senasa-comunica/noticias/profesionales-de-organismos-extranjeros-se-capacitan-en-el-laboratorio>

CURSOS

UBA, Facultad de Ciencias Veterinarias

Zoonosis Parasitarias de Importancia Económico-Sanitaria Teórico – Práctico



Directora: Dra. Mabel RIBICICH.

Coordinadora: Esp. Adriana ROSA.

Descripción: Trichinellosis. Toxoplasmosis. Cisticercosis. Hidatidosis. Toxocariosis. Giardiosis. Fasciolosis. Anisakiasis. Diphillobotriasis. Leishmaniosis. Enfermedad de Chagas-Mazza. Artrópodos de importancia sanitaria. Ciclos de vida. Nuevas especies y genotipos, su impacto. Distribución geográfica y patrones de transmisión. Epidemiología.

Diagnóstico: reconocimiento morfológico de estadios parasitarios, análisis parasitológicos, digestión artificial, test de ELISA, técnicas moleculares. Prevalencia en productos animales de consumo. Control y prevención pre y post exposición humana. La enfermedad en el hombre. Recomendaciones y normativa nacional e internacional. Actualización en tratamientos antiparasitarios y prevención.

Destinatarios: Graduados en Ciencias Veterinarias, Agropecuarias, Biológicas y Biomédicas.

Fecha: 4 al 8 de septiembre de 2017.

Horario: 9:00 a 16:00 hs.

Fecha límite de preinscripción: 7 días hábiles antes del inicio del curso.

CURSO ACREDITADO PARA CARRERAS DE POSGRADO

<http://www.fvet.uba.ar/?q=segundocuatrimestre-resultado&id=51>

Actualización en Brucelosis Bovina



Directora: Dra. Marcela MARTÍNEZ VIVOT.

Descripción: El Plan Nacional de Control y Erradicación de la Brucelosis y Tuberculosis Bovina, contempla la figura del Veterinario Acreditado en el Registro Nacional del SENASA

Ese profesional será aquel que realice el Curso de Actualización en Brucelosis Bovina, para su incorporación a las actividades de saneamiento a campo. Se actualizan y revisan los principales conocimientos de las ciencias básicas dentro del diagnóstico y la inmunoprofilaxis, merced a los diferentes antígenos vacunales existentes. Se destacan las diferentes estrategias del diagnóstico serológico que resultan herramientas interesantes y fundamentales. Las mismas, requieren del desarrollo de habilidades prácticas efectivizadas en el laboratorio acreditado y finalmente la ajustada interpretación de los resultados obtenidos según las técnicas realizadas, analizarlos a fin de lograr una mayor comprensión de la infección en bovinos por las diferentes especies del género *Brucella*

Destinatarios: Graduados en Ciencias Veterinarias que cuenten con matrícula profesional.

Fecha: 5 de septiembre de 2017.

Horario: 9:00 a 17:00 hs.

Fecha límite de preinscripción: 10 días antes del inicio.

CURSO ACREDITADO PARA CARRERAS DE POSGRADO

Actualización en Tuberculosis Bovina



Directora: Dra. Marcela MARTINEZ VIVOT

Descripción: El Plan Nacional de Control y Erradicación de la Brucelosis y Tuberculosis Bovina,

Contempla la figura del Veterinario Acreditado en el Registro Nacional del SENASA. Ese profesional será aquel que realice el Curso de Actualización en Tuberculosis Bovina, para su incorporación a las actividades de saneamiento a campo. Se actualizan y revisan los principales conocimientos de las ciencias básicas dentro del diagnóstico etiológico, molecular y alérgico. La intradermoreacción, es una de las respuestas biológicas más interesantes y estudiadas, que requiere del desarrollo de habilidades efectivizadas en el terreno, para lograr una mayor comprensión de la infección en bovinos por el *Mycobacterium bovis*.

Destinatarios: Graduados en Ciencias Veterinarias que cuenten con matrícula profesional.

Fecha: 3 y 4 de octubre de 2017.

Horario: 9:00 a 17:00 hs.

Fecha límite de preinscripción: 10 días antes del inicio.

CURSO ACREDITADO PARA CARRERAS DE POSGRADO

<http://www.fvet.uba.ar/?q=segundo-cuatrimestre>

Investigación y Comunicación Científica, Ética y Medicina Legal

(Curso perteneciente a la Carrera de Especialización en Cirugía de Pequeños Animales)

Teórico-Práctico



Docente a cargo: Dr. Sabás Z. HERNÁNDEZ

Descripción: Los objetivos del curso son que el asistente sea capaz de: 1) Recabar información científica especializada actualizada, 2) Interpretar y valorar una publicación científica y 3) Seleccionar y desarrollar los medios más adecuados para transmitir un hecho científico. Lo antedicho incluye la difusión de resultados de investigaciones e información sobre aspectos de la práctica veterinaria, en particular en clínica-quirúrgica –casos clínicos– a jornadas, congresos, y otros como, por ejemplo, su divulgación en revistas especializadas. La modalidad será teórico práctica con intensa participación de los asistentes. Ética, mala praxis e impericia, obligación de medios. Código de ética y tribunal de ética. Instituciones del quehacer veterinario. Leyes generales y propias. Peritajes. Seguros de mala praxis y daños a terceros. Honorarios Profesionales. Consentimiento informado. Autorizaciones escritas. Historias Clínicas. Protocolos quirúrgicos. La receta. Contratos, acuerdos, convenios y homologaciones. Incluido en el arancel todos los asistentes recibirán el libro: Hernández SZ, Negro VB. La comunicación científica escrita. Para la práctica e investigación en ciencias biológicas. BMPress, Buenos Aires, 2008.

Destinatarios: Graduados en Ciencias Veterinarias, Agropecuarias y Biológicas.

Fecha: 4 de octubre al 10 de noviembre de 2017

Horario: Miércoles y viernes de 13:00 a 16.30 hs.

CURSO ACREDITADO PARA CARRERAS DE POSGRADO

<http://www.fvet.uba.ar/?q=segundocuatrimestre-resultado&id=70>

CEBASEV

VIII Curso Interamericano teórico-práctico Técnicas serológicas y moleculares para el diagnóstico de Brucelosis

Buenos Aires, 25 al 29 de Septiembre 2017

Fecha de cierre: August 14, 2017

Dra. Ana M. Nicola (Senasa, Argentina)

<http://cebasev.gob.ar/actividad/>



I CURSO INTENSIVO
ABORDAJE SANITARIO INTEGRAL
para áreas de riesgo y comunidades vulnerables

Fecha: 4 al 8 de septiembre de 2017. | Informes e inscripción:
 Cursada de una semana intensiva | www.adesar.org.ar
 de 08:30 a 18:30 hs. | curso@adesar.org.ar

Participan







Organizan





1er. Curso intensivo

Este año acompañamos la organización del 1er. Curso intensivo “Abordaje sanitario integral para áreas de riesgo y comunidades vulnerables” que organiza ADESAR junto a la Universidad Nacional de San Antonio de Areco y el Hospital Muñiz.

Más información: <http://www.adesar.org.ar/>

EVENTOS INTERNACIONALES



<http://www.onehealthinitiative.com/events.php?page=1>



Jornadas sobre Hidatidosis

El encuentro se realizará el 26 y 27 de octubre en Tandil (Buenos Aires) en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA).

Temario preliminar

Epidemiología y control de la hidatidosis

Diagnóstico y tratamiento en humanos

Diagnóstico en el medio ambiente y en el hospedador definitivo

Avances científicos en hidatidosis

Fecha límite para envío de resúmenes: **15 de septiembre**

Se realizarán cursos satélites de diagnóstico ecográfico e inmunológico

Más información: sites.google.com/view/jornadashidatidosistandil2017

El Taller Internacional sobre Tuberculosis

La Unidad de Investigación en Tuberculosis de Barcelona (UITB) organiza cada año el “**Taller Internacional sobre TB – UITB**”. Aquí encontrará toda la información sobre la realización del taller, programa, ponencias y material disponible. Y en la columna de la derecha, puede acceder a las presentaciones de las ediciones anteriores.

En el 2016, el taller tuvo lugar los días 21 y 22 de noviembre. Puede consultar el programa completo en el documento adjunto.

<http://www.uitb.cat/taller-internacional-tuberculosis/>



II CONGRESO INTERNACIONAL DE ZONOSIS IX CONGRESO ARGENTINO DE ZONOSIS

“ALIMENTOS Y ZONOSIS: DESAFÍOS DEL SIGLO XXI”

5 AL 7 DE JUNIO DE 2018

HOTEL SAVOY

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

www.aazonosis.org.ar

PROGRAMA - EJES TEMÁTICOS

1 ZONOSIS EMERGENTES Y REEMERGENTES. IMPACTOS RECIENTES EN SALUD PÚBLICA.

ZONOSIS REGIONALES ENDÉMICAS. SITUACIÓN Y AVANCES. **2**

3 ZONOSIS Y ALIMENTOS EN LA PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL. IMPACTOS Y RELEVANCIA.

EVENTOS NACIONALES



Llamado Preliminar a Presentación de Trabajos XLIII CLEI / 46 JAIIO

Organiza: UTN-FRC, SADIO, CLEI
4-8 de Septiembre de 2017
Córdoba, Argentina

CAIS - 8º Congreso Argentino de Informática y Salud “Informática y salud federal”



CLEI y SADIO co-organizan este evento que reúne a la comunidad latinoamericana en general y a la argentina en particular y propone un abordaje interdisciplinario a las problemáticas y prácticas socio-técnicas que emergen del rápido avance de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad.

Formando parte de las CLEI, se desarrollará el 8º Congreso Argentino de Informática en Salud (CAIS), en cuya organización participan la Asociación Argentina de Informática Médica (AAIM), la Asociación HL7 Argentina, la Sociedad Argentina de Bioingeniería (SABI), y la Sociedad Argentina de Informática (SADIO), desde sus orígenes es el ámbito natural, en donde los distintos actores que constituyen el amplio espectro de la informática aplicada a la salud, comparten ideas, conocimientos, aportes y experiencias. Es un espacio donde confluyen participantes provenientes de diversas ubicaciones geográficas, de distintas disciplinas, con presencia del Estado, del sector privado, del ámbito académico, comercial y profesional.

En esta nueva instancia del CAIS, se destacarán los avances de la tecnología de la información, que brinden herramientas a los proveedores de atención sanitaria, y a todos los actores del cuidado de la salud, a los efectos de aumentar la productividad del equipo de salud, mejorando la calidad de los procesos de atención médica. El foco particular de esta edición se pondrá en el conocimiento de los proyectos y desarrollos para federalizar la informática en salud.

Por tal motivo, se pasará revista a los distintos desarrollos y aplicaciones de las Tecnologías de la Información (TICs), las cuales se potencian al funcionar en forma integrada, por medio de la interoperabilidad y la adopción de estándares que permita el intercambio de información entre las distintas aplicaciones y sistemas utilizados en el contexto de las organizaciones del cuidado de la salud, privadas y estatales.

Llamado a Presentación de Trabajos Científicos

Se invita a la presentación de trabajos científicos enmarcados en la temática tradicional del CAIS, "Informática y Salud". Como es habitual, se estimula el envío de trabajos vinculados a las áreas temáticas tradicionales de nuestro Congreso (VER BOLETIN 33).

Los trabajos pueden estar escritos en español, portugués o inglés.

Los mejores papers serán invitados para su publicación en la Revista Electrónica de SADIO (<http://www.sadio.org.ar/ejs/>)

Instrucciones para el envío de trabajos

El envío de trabajos al CAIS 2017 o a cualquiera de los simposios de las 46 JAIIO se hace por medio del Sistema de Gestión de Trabajos de SADIO.

Para enviar su trabajo necesita estar registrado (o registrarse) y acceder al sistema. Para resolver cualquier duda, tiene a su disposición las instrucciones para obtención de credenciales y acceso al sistema de envío de trabajos en la página:

Para acceder directamente al Sistema, vaya a: sgc.sadio.org.ar.

Para información y contactos:

Correo electrónico: cais2017@sadio.org.ar. Sitio web: www.clei2017-46jaiio.sadio.org.ar

**XVIII Simposio
Internacional
Sobre
Enfermedades
Desatendidas**

**5y6
OCTUBRE
2017**

Hotel Savoy
Ciudad Autónoma
de Buenos Aires

eventos@mundosano.org

Para más información visite nuestro sitio: <https://www.mundosano.org/>



Informamos que el [40° Congreso Argentino de Producción Animal](#), se realizará en la ciudad de Córdoba entre los días 6 al 9 de noviembre de 2017 y tendrá como sede el Pabellón Argentina de la Universidad Nacional de Córdoba.

La fecha límite para el envío de resúmenes será el día 12 de abril de 2017, los mismos deben remitirse por correo electrónico a eeabalcarse.rapa@inta.gob.ar

Asociación Argentina de Producción Animal

Fundada el 14 de octubre de 1968 / Sede Legal Tte. Gral. Juan D. Perón 725, 2° piso (C1038AAO) Buenos Aires

Correspondencia a: Secretaría Administrativa C.C. 276 (7620) / Balcarce, Bs.As. Argentina

Línea Directa: (02266) - 439125 / Conmutador: (02266) - 439100 Int.: 125 FAX: (02266) - 439101

<http://www.aapa.org.ar/>



II CONGRESO INTERNACIONAL DE ZONOSIS IX CONGRESO ARGENTINO DE ZONOSIS

“ALIMENTOS Y ZONOSIS: DESAFÍOS DEL SIGLO XXI”

5 AL 7 DE JUNIO DE 2018

HOTEL SAVOY

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

www.aazoonosis.org.ar

PROGRAMA - EJES TEMÁTICOS

1 ZONOSIS EMERGENTES Y REEMERGENTES. IMPACTOS RECIENTES EN SALUD PÚBLICA.

ZONOSIS REGIONALES ENDÉMICAS. SITUACIÓN Y AVANCES. 2

3 ZONOSIS Y ALIMENTOS EN LA PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL. IMPACTOS Y RELEVANCIA.



**II CONGRESO INTERNACIONAL DE ZOOZOSIS
IX CONGRESO ARGENTINO DE ZOOZOSIS**

"ALIMENTOS Y ZOOZOSIS: DESAFÍOS DEL SIGLO XXI"

5 AL 7 DE JUNIO DE 2018

HOTEL SAVOY
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
www.aazoonosis.org.ar

COMITÉ ORGANIZADOR

PRESIDENTE

RICARDO RODRÍGUEZ

VICEPRESIDENTE

DELIA ENRÍA

MARCELO ROSMINI

SECRETARÍA GENERAL

PABLO MARTINO

NÉSTOR JACOB

SECRETARÍA CIENTÍFICA

RICARDO DURLACH

LUIS SAMARTINO

MIEMBROS NACIONALES

MARCELO ABRIL

BEATRIZ CERNIGOI

GABRIEL CICCUTIN

LAUREANO FRIZZO

SILVANA LEVIS

MARCELO SIGNORINI

JORGE BOLPE

MIEMBROS INTERNACIONALES

MARCELO GOTTSCHALK

ENRIQUE PÉREZ

FRANCISCO SUÁREZ GÜEMES

AHMED YOUSSEF

SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES

GABRIEL SEQUEIRA

MARTÍN IRURUETA

SECRETARÍA DE RELACIONES INTER INSTITUCIONALES

JORGE TORELLI

RICARDO SAGER

SECRETARÍA TÉCNICA

GERARDO LEOTTA

AGUSTÍN SEIJO

SECRETARÍA DE PRENSA Y DIFUSIÓN

ANTONIO MONTEAGUDO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

KARINA VÉLIZ

TESORERO

PATRICIA LLORENTE

PRO TESORERO

JOSE LUIS MOLFESE

VOCALES

BIBIANA BRIHUEGA

NATALIA CASAS

MARTA CONTIGIANI

AMADEO ESPOSTO

GERMÁN QUIROGA

REPRESENTANTES DE LAS FILIALES DE LA AAZ

NOA

NEA

CUYO

PATAGONIA

LITORAL

COMITÉ CIENTÍFICO DE HONOR

PRESIDENTE

EMILIO J. GIMENO

MIEMBROS

BERNARDO CARRILLO

JORGE DILLON

JORGE ERRECALDE

MARÍA ISABEL FARAGE

EDUARDO GUARNERA

OLINDO MARTINO†

JORGE SAN JUAN

<http://www.aazoonosis.org.ar/?p=466>

1 NOTICIAS de ARGENTINA

Río Cuarto: Detectan 14 casos de triquinelosis por consumir chorizos contaminados 28 de junio de 2017 – Fuente: Puntal (Argentina) Autoridades sanitarias detectaron 14 casos de triquinelosis en la ciudad de Río Cuarto, circunscriptos casi en su totalidad al sector de barrio Oncativo. El brote se declaró el 13 de junio, cuando una familia enfermó después de haber consumido chorizos caseros de su propia producción y, ante los síntomas, fue atendida en el Hospital ‘San Antonio de Padua’. De inmediato, los profesionales dieron el alerta al Ministerio de Salud de la Provincia y se puso en marcha el mecanismo de control del foco. En este marco, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) sacrificó a un grupo de 10 cerdos que eran criados “en condiciones desfavorables en el patio de una casa”, en una situación insalubre, y que se alimentaban en un basural, uno de los cuales dio positivo en los análisis de laboratorio. Sin embargo, eso no alcanzó para impedir que siguiera el contagio. Un segundo grupo de personas habría contraído la enfermedad cuando consumió los chacinados por invitación de sus fabricantes, y los últimos casos declarados corresponden a personas que los compraron algunos días más tarde en el mismo barrio. Tal como precisó Martín Gutiérrez, del área de Fiscalización del Ministerio de Agricultura, el tercer grupo de personas se infectó al adquirir los productos en la vivienda del Oncativo y, en este sentido, insistió en la recomendación de sólo comprar embutidos y carnes en locales habilitados y con la certificación del SENASA. Hasta ahora, los casos confirmados corresponden a 14 personas, en su mayoría de barrio Oncativo, según informó el funcionario. Las autoridades del SENASA y del área de Fiscalización del Ministerio de Agricultura provincial llevan a cabo ahora una tarea de monitoreo focalizada en el sector de barrio Oncativo, ante la posibilidad de que aparezcan nuevos casos. “Seguimos a la expectativa, porque se trata de un brote y puede haber más gente que se enferme. Esperamos que no sea así, pero estamos alerta porque los cerdos que había se alimentaban del basural y allí habrían sido infectados por ratas”, señaló Gutiérrez. El funcionario recordó que hace tan sólo tres meses, en el mismo sector de la ciudad, el Ministerio de Agricultura había faenado en forma preventiva a siete cerdos que estaban en condiciones sanitarias deplorables y se alimentaban de la basura, para evitar que luego entraran al circuito comercial. Por su parte, Gutiérrez indicó que la Provincia viene realizando un gran esfuerzo para bajar la cantidad de casos de triquinelosis. Y en este sentido, destacó que, mientras que durante 2014 se habían detectado 240 casos, el año pasado hubo apenas 35. La cartera agropecuaria es autoridad de aplicación de la Ley 8.417, que tiene por objetivo prevenir y controlar las enfermedades de animales infectocontagiosas y parasitarias que comprometen a la producción pecuaria. Recomendaciones Por su parte, el SENASA recomienda a los criadores de cerdos mantener el ambiente de crianza en condiciones higiénico-sanitarias apropiadas, alimentarlos adecuadamente y evitar que

estén en contacto con la basura e ingieran desperdicios. Asimismo, resulta muy importante combatir la presencia de roedores, ya que son posibles portadores de la enfermedad y pueden transmitirla a los porcinos. “Al cumplir con las pautas para la crianza de cerdos y la elaboración de productos alimenticios, los productores porcinos colaboran con la prevención de la triquinelosis, protegen su actividad productiva, evitan riesgos y producen alimentos seguros”, advierten desde el organismo.

<http://www.reporteepidemiologico.com/wp-content/uploads/2017/06/REC-1936.pdf>

2 AMERICAS

Brasil, Bahia: Más de 100 personas fueron tratadas por esquistosomosis en Lençóis 22 de junio de 2017 – Fuente: Correio (Brasil) Más de 100 personas ya han recibido tratamiento contra la esquistosomosis en dos localidades del municipio de Lençóis, desde el 31 de mayo, según información de la Secretaría Estatal de Salud (SESAB), que se encuentra en el municipio desde el 3 de mayo, después que se conocieran casos de la enfermedad en turistas a principios de este año, después de visitar el Poçoão, localizado en la Fazenda Santo Antônio. Tres puntos turísticos fueron vedados en la Chapada Diamantina después de conocerse los casos. Según la SESAB, el tratamiento de los casos positivos comenzó el 31 de mayo y, hasta el momento, 105 personas han sido tratadas en las localidades de Remanso y São José. El investigador de la Fundación del Instituto 'Dr. Oswaldo Gonçalves Cruz' (FIOCRUZ), Mitermayer Galvão dos Reis, dijo que el número no puede ser considerado elevado, ya que la región de la Chapada Diamantina es considerada endémica para la enfermedad. “No es elevado. Lo más importante es que se están estudiando las comunidades que se encuentran en las proximidades de las cuencas, no la ciudad de Lençóis. Están tratando a las personas del área y que están en riesgo de infección”, explicó. Equipos de la Dirección de Vigilancia Epidemiológica (DIVEP) y del Núcleo Regional de Salud (NRS) Centro Este (Feira de Santana y Seabra) seleccionaron 25 localidades del municipio, teniendo en cuenta el porcentaje de positivos hasta el año 2008, la localización geográfica de las localidades (proximidad de ríos, cascadas), sitios turísticos en la general y población ribereña. Según el SESAB, en 20 localidades se ha completado el relevamiento coproscópico, y en cinco estas actividades se encuentran en curso. En cuanto al relevamiento malacológico, se llevaron a cabo investigaciones en cuatro localidades a la vera de los ríos. El año pasado, en toda Bahia se reportaron 532 casos de la enfermedad a través del Sistema de Información de Enfermedades de Declaración Obligatoria (SINAN), y otros 2.853 casos por la red de atención primaria.

<http://www.reporteepidemiologico.com/wp-content/uploads/2017/06/REC-1936.pdf>

3 DEL MUNDO

Sri Lanka sufre su peor brote de dengue con 225 muertos 4 de julio de 2017 – Fuente: The Associated Press Sri Lanka sufre el peor brote de dengue de su historia, con 225 muertos por el virus y más de 76.000 infectados este año. Alarmado por la magnitud de la crisis, el gobierno desplegó el martes 400 soldados y policías para retirar basura en descomposición, acumulaciones de agua estancada y otros posibles criaderos de mosquitos. “El hecho de que la gente no haya despejado los charcos y montones de basura tras las intensas lluvias del monzón del mes pasado ha agravado el problema”, señaló el Dr. Ruwan Wijayamuni, responsable médico de Colombo. “Es patético que no mantengan limpio su entorno. Algunos vecinos no permiten que los funcionarios revisen las casas y las limpien. Esto es del todo inaceptable”, dijo Wijayamuni. El número de infecciones en todo el país ya ha aumentado 38% respecto del año pasado, cuando se diagnosticaron 55.150 casos de dengue y 97 personas murieron, según el Ministerio de Sanidad. El mayor número de casos se detecta en la región en torno a la capital, Colombo, aunque se han registrado infecciones en toda la nación insular tropical. “Esta es sobre todo una enfermedad urbana”, dijo la Dra. Priscilla Samaraweera, de la Unidad Nacional de Erradicación del Dengue. El mes pasado, las intensas lluvias inundaron las ciudades, dejando charcos y basura mojada por la lluvia que ofrecen entornos ideales para que los mosquitos se apareen y se multipliquen. Solo en Colombo, 25 equipos de soldados, policías e inspectores de sanidad iban puerta a puerta, recomendando a la gente que limpiara tuberías atascadas y macetas de exterior vacías que pudieran haberse llenado de agua. Las autoridades también fumigaron espacios públicos. “La cepa de este año es especialmente peligrosa”, indicó Samaraweera. No hay cura para ninguna de las cuatro cepas del virus, que causa fiebre alta, semanas de agotamiento y, en algunos casos, un agresivo sarpullido. Los pacientes con más riesgo de muerte son los ancianos, los niños o los que sufren otras complicaciones médicas. 10 Los hospitales del país estaban tan sobrecargados de pacientes de dengue que el ejército estaba construyendo dos alas temporales en el Hospital de la Base de Negombo, unos 38 kilómetros al norte de Colombo. El presidente, Pallewatte Gamaralalage Maithripala Sirisena, instó al público a cooperar con las autoridades intentando combatir la enfermedad, indicando que podría afectar a las “vidas de todos los ciudadanos del país”.

<http://www.reporteepidemiologico.com/wp-content/uploads/2017/07/REC-1938.pdf>

La OMS pide acciones inmediatas para frenar los efectos en la salud del cambio climático 29 de junio de 2017 – Fuente: EFE El cambio climático provoca daños severos a la salud, sobre todo en niños, ancianos y pobres, por lo que las acciones de prevención deben ser inmediatas, dijo el 29 de junio la representante de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en México, Gerry Eijkemans. “No es posible hablar de salud cuando se tiene una población con hambre, no frenamos el cambio climático y no tenemos paz ni justicia”, señaló. Durante un foro realizado en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)-Unidad Xochimilco, la especialista indicó que la mayoría de los impactos potenciales en el cuidado humano serán adversos. De acuerdo con estimaciones de la OMS, el cambio climático causará anualmente 250.000 muertes adicionales entre 2030 y 2050: 38.000 por exposiciones de personas ancianas al calor, 48.000 por diarrea, 60.000 por malaria y 95.000 por desnutrición infantil. Esto derivado de fenómenos como inundaciones, tormentas, incendios, olas de calor, contaminación de aire y la estacionalidad de males infecciosos que cambiarán en frecuencia o severidad. Según Eijkemans, una de las principales afectaciones sería en el suministro de agua dulce, “pues disminuiría la disponibilidad del líquido para beber y lavar, el saneamiento y tratamiento de aguas residuales”, lo que incrementaría el riesgo de propagación de enfermedades infecciosas. En ese sentido, las muertes anuales prevenibles relacionadas con el agua son de 1,4 millones por diarrea y de 860.000 por desnutrición. También la producción de alimentos puede verse disminuida en las regiones vulnerables, a través de plagas y padecimientos de plantas o animales. Esto podría conducir a hambre y desnutrición, lo que afectaría la salud a largo plazo, en especial la de los niños. Asimismo, el cambio climático “altera la distribución de importantes especies de mosquitos”, lo que incrementa la propagación de enfermedades como malaria, dengue, fiebre chikungunya y fiebre zika en zonas que carecen de una sólida infraestructura de salud pública. Según cifras de la OMS, los desastres naturales entre 1900 y 2012 se incrementaron por causas climatológicas, meteorológicas, hidrológicas, geofísicas y biológicas, pero su crecimiento ha sido exponencial en los últimos 30 años. De acuerdo con Eijkemans, el reto ahora será centrarse en las políticas públicas y la educación de la sociedad en cuestiones de salud, a través del fortalecimiento de las capacidades en salud ambiental, educación para la sanidad y la promoción de hábitos sanos. “Habrá que asegurar la participación activa en todos los niveles de gobierno, además de promover la sensibilización sobre los riesgos sanitarios y certificar una mejor colaboración entre servicios climáticos y de salud”, explicó.

<http://www.reportepidemiologico.com/wp-content/uploads/2017/07/REC-1938.pdf>

Estimado asociado:

Comuníquese con Secretaría (Dra. B. Brihuela: brihuela.bibiana@inta.gob.ar) en caso de no haber recibido la **Revista Argentina de Zoonosis y Enfermedades Infecciosas Emergentes** Nº 2 Volumen XI, Agosto 2016.